



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICAS DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO BASES 06/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA NÚMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"

Siendo las **11:00 ONCE HORAS DEL DIA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 06/2023, del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública número RP-009-2023 denominada: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**.

En este momento, se hace constar que, dentro de las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los Funcionarios Públicos **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento De Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, residente de obra y supervisor de trabajos, **ARQ. EDUARDO CAMACHO VAZQUEZ**, representante del área de proyectos y el **ING. JOSÉ DE JESUS GONZALEZ SÁNCHEZ**, en representación del órgano interno de control; así como los concursantes invitados a participar, **RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, a través de su Administrador Único **ING. JESUS SALVADOR DIAZ GARCIA**; **GIYC, S.A. DE C.V.**, a través de su Administrador Único **ARQUITECTO JOSÉ SALVADOR GARCIA GUZMAN**; y el **ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS**, a través de su apoderado únicamente para comparecer a esta junta, **C. DANIEL DE JESUS CHAVEZ MUIÑOS** cada uno debidamente identificados y acreditando su personalidad con el documento correspondiente.

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Danió.

[Handwritten signatures and notes in blue and green ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

asistencia de 03 tres de los cinco concursantes invitados para participar, tal como se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Posteriormente, se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno.

Previo a su apertura, la Directora General de Gestión de la Ciudad, da lectura a la notificación emitida por la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual informa que en la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 72, celebrada el día 15 quince de noviembre del 2023, se aprobó en el punto numero 6 del orden del día, el Techo financiero de la Obra pública **RP-09-2023, por la cantidad de \$3'930,500.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y posteriormente en la Sesión Extraordinaria numero 73, celebrada el 23 veintitrés de noviembre, se aprobo, en el punto numero 6 del orden del día, la modalidad de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Hecho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega a la Directora General de Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrara la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos PE1, PE2, PE3, PE4, PE5 y PE6, así como los PT8 y PT9 de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al **ING. JESUS SALVADOR DIAZ GARCIA, para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, así como al ARQ.**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Daniel

Fernando C

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSE CLEMENTE
OROZCO



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JOSÉ SALVADOR GARCÍA GUZMÁN, para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE).

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas presentes cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas.

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONOMICA
RENTAMAAGGUZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SI	\$3'666,742.61 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.)
GIYC S.A. DE C.V.	SI	\$3'918,762.98 (TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.)
ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS	SI	\$3'709,001.19 (TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL UN PESOS 19/100 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS, SOLVENTES PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Daniō.



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **08 OCHO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 9:00 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, tendrá lugar la Junta de Pronunciamiento de Fallo en la cual, **se les dará a conocer el fallo del concurso materia del presente Acto.**

Dicho lo anterior, los contratistas **manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas.**

Una vez leída la presente, siendo las **11:36 ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA**, firmando los presentes de conformidad para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 04 DICIEMBRE DE 2023.

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD.
DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. EDUARDO CAMACHO VAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL AREA DE PROYECTOS

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARÍAS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Dahio



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



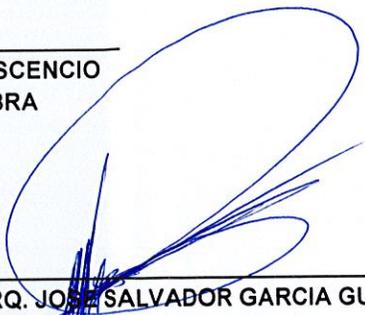
2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

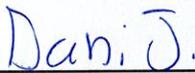
JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL


C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA


ING. JESUS SALVADOR DIAZ GARCIA
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO DE
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.


ARQ. JOSÉ SALVADOR GARCIA GUZMAN
ADMINISTRADOR UNICO DE GIYC S.A. DE C.V.


C. DANIEL DE JESUS CHAVEZ MUIÑOS
APODERADO DEL ING. SERGIO ENRIQUE CHAVEZ CUEVAS

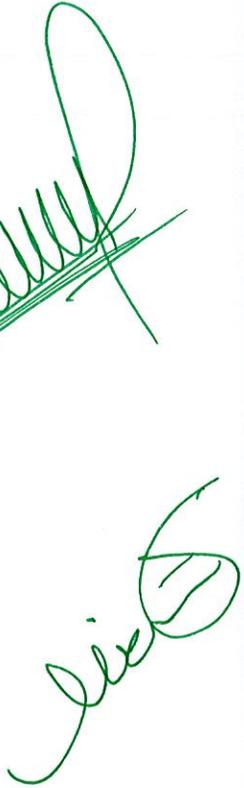
MSTL/JCLF/mff



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA
EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-009-2023; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE
PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE LA AV. JALISCO Y CALLE GÓMEZ FARIÁS SOBRE CANAL HIDROLÓGICO EN CIUDAD
GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Página 5 | 5


Dani J.